

Guayaquil, Marzo 28 del 2002

Señores

Accionistas de la Compañía PRESVIN S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Conforme a lo dispuestos en la Ley de Compañías, y Estatuto de la Empresa, cumpto en presentarles a ustedes mi informe de Comisario por el Ejercicio Económico desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2001, del cual dejo constancia lo siguiente:

1. Que los administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas .
2. Que los Libros de Actos, Expedientes de Actas, Acciones y Accionistas y Los Libros Contables se llevan de acuerdo con las normas legales .
3. Que las cifras de los Estados Financieros reflejan la real situación de la empresa y han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Atentamente,

  
REYNA VILLON DURAN  
COMISARIO

Reg. Cont. # 0.28.169

09 MAYO 2002

2002

